

25 JUN.



222733

222733

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don JORGE GREINER NEEFF, de nacionalidad francesa, residente en Barcelona, Paseo Maragall, 266, per "DISPOSITIVO DE GUIA PARA HINCADO DE CLAVOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo de guía para hincar clavos, mediante el que se logra una perfecta penetración de estos últimos en la superficie o cuerpo en que deben quedar alojados, evitándose toda suerte de desviaciones laterales, deformaciones, etc., del clavo, así como todo peligro para los dedos del operario.

10. El dispositivo objeto de la invención evita el contacto directo del operario con el clavo, y asegura la aplicación en sentido perfectamente axial sobre el

222733 25 JUN 5



Endichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del aludido dispositivo, con su base de sustentación desmontada; la figura 2 es una sección longitudinal del mismo, dispuesto para el hinchado de un clavo; y la figura 3 es una vista similar a la anterior una vez efectuada la penetración del clavo.

El cuerpo -1-, de material duro, posee una perforación axial -2- de sección equivalente a la de la varilla -3-, desplazable ajustadamente a modo de émbolo por el interior de aquella.

La varilla -3- tiene su parte inferior de sección menor que la superior y substancialmente equivalente a la del clavo -4- a hincar, el cual ajusta en la perforación -2- a fin de que dentro de la misma no pueda sufrir desplazamientos laterales.

La parte superior de dicha varilla -3- sobresale del cuerpo -1- y es de mayor sección a fin de poder recibir y transmitir sin deformaciones los golpes o percusiones, por el martillo imprimidos.

Superiormente presenta el cuerpo -1- un asiento cónico -5- en el que encaja la arandela elástica -6-, retenida sobre aquél por el tapón -7-, de base simétrica a dicho asiento, roscado al extremo del cuerpo -1- y, como aquella arandela, perforado centralmente para permitir el paso de la varilla -3-.

Dicho tapón -7- está provisto de medios -8- para facilitar su roscado o desenroscado. La disposición



22733

25 JUN 5

bicónica que adopta la arandela -6- permite compensar, por roscado del tapón -7-, cualquier desgaste de la misma, ya que la presión se ejerce sobre ella principalmente por sus bordes exteriores, deformándose en sentido radial sobre la indicada varilla.

5.

La disposición de esta junta o arandela -6- tiene por objeto evitar la salida fortuita de la varilla -3- con respecto al cuerpo -1-.

10.

El extremo inferior de este último presenta la rosca exterior -9- para acoplamiento al disco -10-, que constituye la base de sustentación del conjunto.

15.

Una funda elástica -11- completa el dispositivo facilitando su agarre y quedando retenida sobre el cuerpo -1- gracias al estriado helicoidal -12- practicado en este último.

20.

Como se desprende de lo expuesto, cualquier golpe recibido por el extremo superior de la varilla -3- será transmitido axialmente por la misma sobre el clavo -4-, dispuesto entre su cabeza inferior y el cuerpo en que debe aquél quedar hincado. Esta transmisión del golpe por desplazamiento de la varilla -3- produce el perfecto clavado del clavo, ya que por ajustar éste entre las paredes del orificio -2- resulta imposible toda desviación en sentido lateral.

25.

Una vez efectuada la operación de clavado (figura 3), para dejar el dispositivo en posición de trabajo basta tirar manualmente de la varilla -3- y dis-

222733²⁵



poner un nuevo clavo entre su cabeza inferior y la superficie de aplicación, tal como muestra la figura 2.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito y, en general, todo cuanto no cambie, altere o modifique su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Dispositivo de guía para hincado de clavos, que se caracteriza por comprender un cuerpo de material duro por el interior del cual se desliza ajustadamente a modo de émbolo una varilla cuya parte inferior tiene un diámetro substancialmente equivalente al del clavo a hincar, el cual se dispone también ajustadamente dentro del orificio axial por el que se desliza dicha
15. varilla, entre la cabeza inferior de la misma y el cuerpo en que debe quedar hincado, siendo la parte superior de la propia varilla de mayor sección que la inferior y siendo frenada por una junta elástica dispuesta en
20. la parte superior del cuerpo envolvente, sobre un asiento cónico, y retenida por un tapón de base también cónica roscado en dicho cuerpo.

2. Dispositivo de guía para hincado de clavos.



222733 25

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de junio de 1955.

Jorge GREINER NEEFF

P.a.

I. PONTI

P. P.

222733

25 JUN

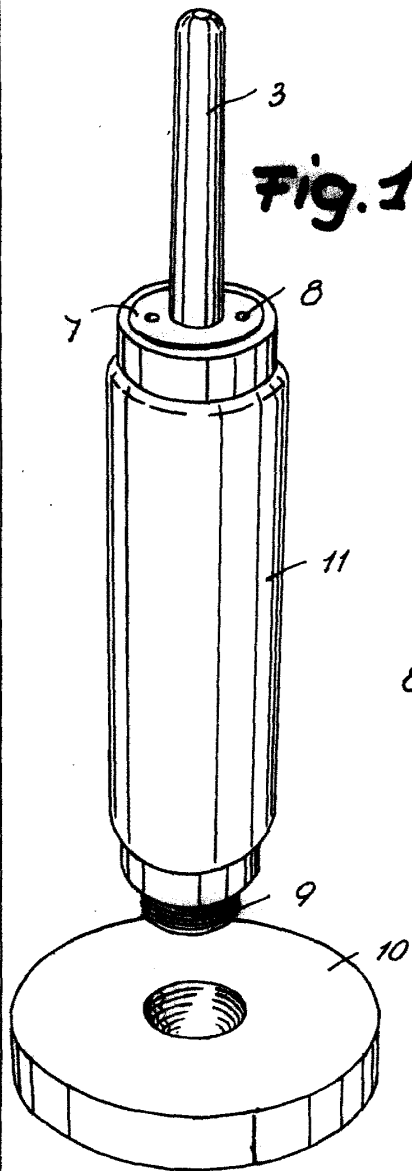


Fig. 1

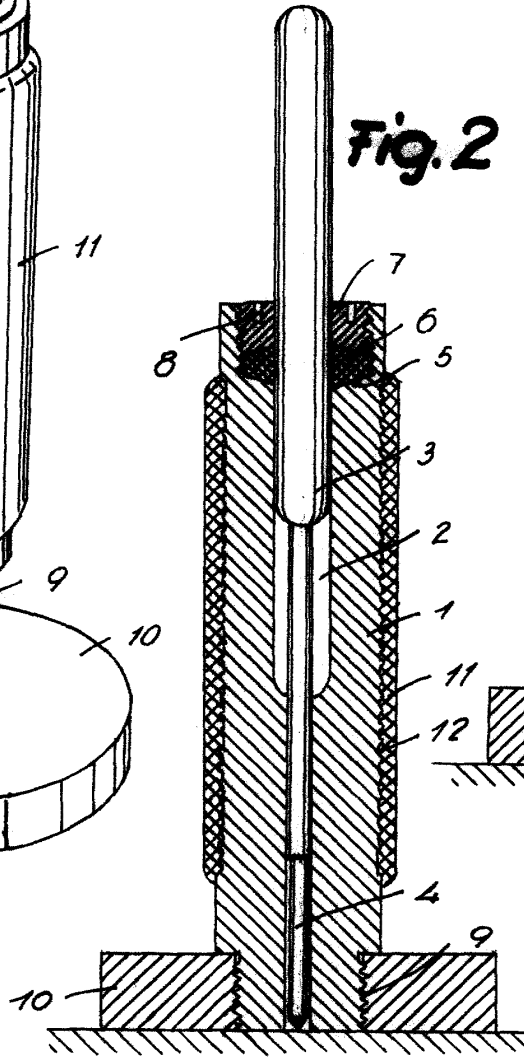


Fig. 2

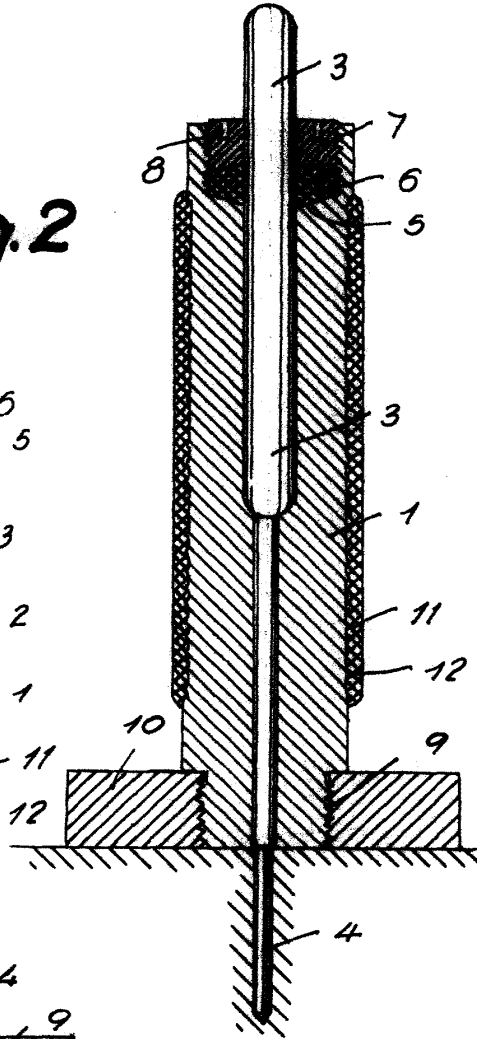


Fig. 3

Barcelona, 25 Junio 1955
Jorge Greiner Neff
p.a.

A. FONTE
P.P.